



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO. 2

M. Y S.

Or

Fr^{co}

Miñarro Vecino de esta Ciudad morador
en el Parrido de Tiara huerra de ella a V.S. con el mas
profundo respeto hace presente q. en el Quexero de la man-
bla encimas del Excurridor q. viure las aguas del rra-
zal de la boveda. o del Campo a dha manblas por finto
al Camins amigos de los coches su cumbre se halla muy
estropeado en terminos q. pueden suceder algunas des-
gracias, si llegase a deteriorarse mas, cuyo sitio sin causar
perjuicio a tercero puede utilizarse en casa de habitacion
por q. tampoco impide el trafico de las gentes por las
calles o Caminos q. hai en dho Quexero, por lo qual, y
siendo del agrado de V.S. el hacerle merced a el Suplicante
el mencionado sitio viucamente de lo q. hace la azera
de las casas sin salirse para afuera, se obligara a con-
ficar y componer a su costa el deterioro q. tiene dho

